

## ABOGACÍA

---

# Los abogados abordan en una jornada la defensa de las víctimas de accidentes

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL

---

Con una gran asistencia de colegiados, la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Ciudad Real, con la colaboración de la editorial jurídica Sepin, celebró el pasado 15 de marzo una jornada práctica dirigida a abogados de víctimas de accidentes de circulación en la que se desarrollaron ponencias prácticas de asuntos controvertidos tras la reforma operada por la Ley 35/2015 de 22 de septiembre, dando protagonismo y participación a los asistentes para que resolvieran sus dudas y obtuvieran herramientas útiles para la defensa de las víctimas en accidentes.

La jornada, a la que asistieron más de 80 colegiados, fue presentada por el vicedecano del Colegio de Abogados y director de su Escuela de Práctica Jurídica, Óscar Ruiz. Los ponentes que intervinieron fueron Manuel Castellanos, abogado, mediador de seguros titulado y presidente de la Asociación nacional de abogados de víctimas de accidentes y R.C. (Anava-RC) y María Teresa Pérez, médico especialista en rehabilitación, perito judicial y jefa del servicio de Rehabilitación de la Clínica San Vicente.

Los temas que se trataron fueron la situación actual de las víctimas y sus abogados tras la entrada en vigor de la ley 35/2015 de 22 de septiembre; las lesiones de la columna cervical en accidentes de baja intensidad; y la utilidad y validez de los informes de biomecánica en accidentes de tráfico en colisiones a baja velocidad.